Outlook

RV: RES ADJUDICACION LP 002

Desde Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Fecha Jue 01/10/2026 18:33
Para Sonia Catherin Cruz Rivera <scruz@invias.gov.co>
CC Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>

1 archivo adjunto (411 KB)
RESOLUCION_DE_ADJUDICACION_LICITACION_PUBLICA_ LP-DEO-SGI-002-2026.pdf;

Buenas tardes, doctora sonia envio para elaborar minuta.
Sara para registro.
Muchas gracias.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Profesional Universitario Grado 1
Arley Mendoza Bermúdez
Dirección Jurídica, Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, Grupo de Contratación Directa y Garantías
amendoza@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Sergio Armando Heredia Luna <sheredia@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 1 de octubre de 2026 5:22 p. m.
Para: Juan David Cardenas Cabeza <jdcardenas@invias.gov.co>
Cc: Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>
Asunto: RV: RES ADJUDICACION LP 002

Buena tarde

Remito resolución para tramite de adjudicación en secop

Por favor remitir los documentos para el contrato al Dr. Arley

Cordialmente,

Abogado Asesor
Sergio Heredia Luna
Dirección Jurídica, Subdirección de
Procesos de Selección Contractuales
sheredia@invias.gov.co
Calle 25G No.73B -90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Maria Victoria Arbeláez González <marbelaez@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 1 de octubre de 2026 5:21 p. m.
Para: Adriana Marcela Estrada <aestrada@invias.gov.co>; Sergio Armando Heredia Luna <sheredia@invias.gov.co>
Cc: Diego Alejandro Parra Delgado <dparra@invias.gov.co>
Asunto: RE: RES ADJUDICACION LP 002

Cordial saludo

Remito documento firmado

Atentamente,

De: Adriana Marcela Estrada <aestrada@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 1 de octubre de 2026 16:31
Para: Maria Victoria Arbeláez González <marbelaez@invias.gov.co>; Sergio Armando Heredia Luna <sheredia@invias.gov.co>
Cc: Diego Alejandro Parra Delgado <dparra@invias.gov.co>
Asunto: RE: RES ADJUDICACION LP 002

Cordial Saludo Jefe,

Envío numerada **RESOLUCIÓN No. 4796 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2026** para firma

Cordialmente,

Contratista
Adriana Marcela Estrada
Subdirección de Procesos de Selección
Contractuales
aestrada@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Sergio Armando Heredia Luna <sheredia@invias.gov.co>

Enviado: jueves, 1 de octubre de 2026 16:10
Para: Adriana Marcela Estrada <aestrada@invias.gov.co>
Cc: Diego Alejandro Parra Delgado <dparra@invias.gov.co>
Asunto: RES ADJUDICACION LP 002

Remito para numeración y firma

Cordialmente,

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Abogado Asesor
Sergio Heredia Luna
Dirección Jurídica, Subdirección de
Procesos de Selección Contractuales
sheredia@invias.gov.co
Calle 25G No.73B -90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co